

## LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, DEBE ACREDITAR RECURSOS PARA INSCRIBIR EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS

Fecha: 2017-11-20 20:15:00



“No podemos ser irresponsables al inscribir proyectos que no podrán cumplirse, la Gobernación no puede comprometer aquello para lo cual no tiene recursos”, expresó el titular del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), Antonio Mullisaca, durante una entrevista en un medio de comunicación.

Mullisaca aclara también, que es responsabilidad del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) velar por que los proyectos que se inscriban en el Sistema de Inversión Pública se puedan ejecutar. En este caso, **la solicitud de la Gobernación de inscribir el proyecto de ampliación del Hospital de Clínicas, no puede ser procesada mientras la entidad no garantice los recursos.**

Asimismo, el viceministro también aclaró, que la Ley Financiera del 2012 indica que, para formular el

presupuesto, toda entidad debe analizar su disponibilidad de recursos para luego, en primer lugar, priorizar los proyectos de continuidad, en segundo los que tienen convenio y finalmente los proyectos nuevos. Este orden de priorización permite garantizar la continuidad y finalización de proyectos en curso.

En el caso específico de la Gobernación del departamento de La Paz, el gobernador Félix Patzi envió un requerimiento para inscribir un proyecto nuevo -la ampliación del Hospital de Clínicas- por un monto de 222 millones de bolivianos, a pesar de no contar con los recursos para su ejecución.

Una vez que cuenten con el presupuesto necesario, el MPD podrá inscribir este proyecto u otros que cuenten con recursos que los respalden, recalcó el Viceministro.

La autoridad reafirmó que existe una gran voluntad del Gobierno Nacional y del presidente Evo Morales, para atender el área de salud. El “Plan de Hospitales para Bolivia”, ahora a cargo de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico (AISEM), tiene previsto construir cuatro hospitales de cuarto nivel, trece hospitales de tercer nivel y 33 hospitales de segundo nivel.